

XXX Simposio Nacional de Profesores de Práctica Profesional

Rosario

23 y 24 de Octubre de 2008

EL SEMINARIO Y LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES

CPN Juan Carlos del Carril: jdelcarril@herrera.unt.edu.ar

Mg. CPN Myriam De Marco: mdemarco@herrera.unt.edu.ar

Mg. CPN Silvia Usandivaras de Hlawaczek: hlawaczek@arnet.com.ar

Seminario. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Tucumán

Resumen

La formación del profesional en ciencias económicas no es sólo la transmisión de un cúmulo de conocimientos sino la adquisición de un modo de ser, de actuar y de decidir. El Seminario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán, es un organismo universitario donde se aplica el método propio de las Ciencias Económicas al aprendizaje de la investigación científica.

El mercado laboral actual demanda una serie de competencias instrumentales e interpersonales que, en opinión de los autores de este trabajo, el Seminario de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNT, brinda en gran medida a sus estudiantes.

La propuesta nuestra radica en destacar la investigación requerida para la **práctica profesional**, como una serie de procesos investigativos que esclarezcan el quehacer del graduado en el manejo de los problemas. Se trata de una forma de investigación acción, que se plasma en los trabajos finales en la formación del estudiante de Ciencias Económicas. En el mismo, la investigación, la extensión y la educación de grado pretenden conocer e involucrarse con los problemas comunitarios y productivos de la región.

Como información adicional, al final del trabajo exponemos un listado de los títulos de Seminarios presentados por los alumnos de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciado en Economía y Licenciado en Administración de Empresas, durante el periodo lectivo 2007.

XXX Simposio Nacional de Profesores de Práctica Profesional

Rosario

23 y 24 de Octubre de 2008

EL SEMINARIO Y LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES

CPN Juan Carlos del Carril: jdelcarril@herrera.unt.edu.ar

Mg. CPN Myriam De Marco: mdemarco@herrera.unt.edu.ar

Mg. CPN Silvia Usandivaras: silviausandivaras@hotmail.com

Seminario. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Tucumán

El Seminario y las prácticas profesionales

La formación del profesional en ciencias económicas no es sólo la transmisión de un cúmulo de conocimientos sino la adquisición de un modo de ser, de actuar y de decidir. El Seminario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán, es un organismo universitario donde se aplica el método propio de las Ciencias Económicas al aprendizaje de la investigación científica; es el centro didáctico donde se favorece la formación de la personalidad del educando mediante su iniciación en la investigación a los efectos de despertar o definir su vocación, a la vez que procura la educación de la voluntad y la formación de una capacidad crítica que permita al futuro profesional actuar y discernir por sí mismo, asegurándole la independencia mental indispensable al universitario.

Mediante las prácticas del Seminario, se inculca a los estudiantes de Ciencias Económicas las habilidades y destrezas para la comunicación tanto oral como escrita, la responsabilidad, la capacidad para trabajar con otros, la iniciativa en su sentido más dinámico y creativo, y se trata de que se familiarice con las nuevas tecnologías que caracterizan cada vez más los ambientes laborales.

El Seminario orienta a los alumnos a realizar trabajos sobre temas de actualidad que le serán de utilidad en el ejercicio de su profesión. Para realizar con eficiencia estas tareas, el estudiante debe remitirse a las numerosas fuentes de información que están a disposición de todos en la actualidad, en especial las que proveen los medios tecnológicos.

La presentación por parte del alumno, de un trabajo escrito, que es el tipo de investigación más habitual en la formación básica universitaria, es un comienzo en la tarea de aprender a delimitar un objeto de estudio, y es el camino a recorrer para llegar a una conclusión. Es útil para la formación del futuro profesional en Ciencias Económicas, quien normalmente tratará un caso concreto que constituirá su objeto; podrá conocer las formas y modos de abordarlo y le permitirá tener un adiestramiento en las formas de comunicación escritas para poder, en su momento, confeccionar informes, dictámenes, propuestas, evaluaciones de proyectos, etc.

El progreso del conocimiento mediante la investigación es una función esencial de todos los sistemas de educación superior. El Seminario es un trabajo de investigación que implica referencia y confrontación con una realidad externa en relación con las teorías que se ponen en juego; no es sólo un proceso de argumentación y exposición, sino que también implica contrastación con la realidad. En las Ciencias Económicas, una investigación necesita de la confrontación de la teoría con la realidad, el dato observable, algo que toco, que veo, una realidad que me permite acceder a través de mis sentidos.

Los alumnos, como entrenamiento para su futuro papel de profesionales hábiles en la comunicación, ya sea de decisiones, estudios de mercado, proyectos de inversión, informes de auditorías, asesorías, etc., deben observar ciertas normas para la presentación de sus trabajos escritos, en cuanto a las formas externas y a los modos de presentar los contenidos de los mismos. De la misma manera, al exponer en forma oral los trabajos grupales, deben hacer un uso correcto del lenguaje, que debe ser claro y preciso, y pueden recurrir al apoyo de tecnologías para una mejor comunicación del tema bajo estudio.

El Seminario de la Facultad de Ciencias Económicas mantiene una fluida comunicación con empresarios y funcionarios del medio, realizando trabajos de investigación y de práctica en organizaciones públicas y privadas, lo que permite a nuestros alumnos una vivencia con la realidad laboral y profesional. Las empresas manifiestan sus problemas y sus necesidades sobre temas relacionados con las carreras de la Facultad, y sugieren temas de su interés, para ser abordados.

Para realizar los Seminarios, los alumnos deben insertarse, en la mayoría de los casos, en el ámbito de la empresa en cuestión, e interiorizarse en su funcionamiento, para llegar a un diagnóstico concreto, y elaborar propuestas, proyectos de inversión o planes de trabajo convenientes a cada necesidad.

Es aquí en donde los estudiantes pondrán en juego todo el bagaje teórico y práctico incorporado durante los años de estudio de la carrera, para darle un sentido práctico a lo aprendido y poder insertarse con mayor facilidad en el terreno laboral propio de su profesión.

El Seminario es un órgano pedagógico encaminado a suministrar la necesitada habilidad profesional. Es la faceta de la enseñanza de las profesiones que proporciona la destreza para el ejercicio de éstas.

El Seminario cubre los siguientes aspectos:

- a) La información: la práctica siempre es constitutivo nexa con la primera. No atender la información científica es caer en un empirismo; descuidar la práctica significa propiciar una enseñanza verbalista.
- b) El seminario se convierte, además, en una técnica. El ejercicio profesional supone necesariamente la destreza en una tecnología. Y esta técnica no se adquiere con simples lecturas, sino con el adiestramiento que resulta de la frecuente ejecución por el propio estudiante de las manipulaciones, proceso y actuaciones que la integran mediante repetidos ejercicios, inteligentemente graduados, encaminados a formar los hábitos mentales.

La enseñanza exclusivamente bibliográfica que impone el sistema tradicional de los estudios en ciencias económicas desarrolla una habilidad verbalista que es un buen recurso para la oratoria pero no para la acción.

La aplicación de los principios de la educación activa en la universidad significa que en el Seminario se vivan los problemas filosóficos, científicos, profesionales, culturales y sociales, considerados en toda su generalidad y llevados a la realidad mediante la acción.

Con el término Seminario se define a la relación o trato directo entre el profesor y los alumnos. En el mismo los estudiantes bajo la dirección de un profesor aclaran dudas de ideas suscitadas en la cátedra o discuten pensamientos de problemática veracidad. En el Seminario se pueden realizar estas tareas pero no solo eso. Lo que singulariza al Seminario de otras formas de trabajo académico es la función específica de investigar y de enseñar a investigar. Ambos menesteres a la vez: ejercicio de la investigación creadora y entrenamiento en ella para quien tenga las dotas requeridas

El Seminario es un semillero de nuevas verdades pero también de nuevos investigadores. Consiste en el ahondamiento y desarrollo en un punto del saber humano, por lo tanto es generador de un saber específico. Este acarrea consigo otra exigencia: su continuidad o permanencia. La investigación no se improvisa, es el resultado de una labor continua e ininterrumpida.

La propuesta nuestra radica en destacar la investigación requerida para la **práctica profesional**, como una serie de procesos investigativos que esclarezcan el quehacer del graduado en el manejo de los problemas.

Se trata de una forma de investigación acción, que se plasma en los trabajos finales en la formación del estudiante de Ciencias Económicas. En el mismo, la investigación, la extensión y la educación de grado pretenden conocer e involucrarse con los problemas comunitarios y productivos de la región. Además, la Universidad debe elaborar proyectos de generación y transferencia del conocimiento que tengan impacto en la economía, salud, educación y cultura de la población.

La mayoría de las carreras de grado que se dictan en las Facultades de Ciencias Económicas de las Universidades Nacionales incluyen en su plan de estudios un Seminario o Trabajo Final de Investigación, pero no todas bajo la misma modalidad; en algunas facultades, entre ellas la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán, el Seminario consiste en un trabajo de investigación, sobre un tema a elección del alumno, bajo la conducción de un profesor de la facultad y culmina con la entrega por escrito y exposición oral del mismo; en otras consiste en realizar una práctica laboral; y en otras consiste en una lista de asignaturas predeterminadas, ya sea relacionadas con alguna materia de la carrera o de interés general, como una materia optativa dentro del plan de estudios, pero bajo la denominación "Seminario de....."

La cátedra de Seminario de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNT tiene como misión enseñar la técnica de investigación, específicamente en el campo de las Ciencias Económicas. Los alumnos de grado de las carreras de Contador Publico Nacional, y Licenciaturas en Economía y en Administración de Empresas, deben cursar dos materias en relación a las técnicas de investigación específicas de la disciplina. Como culminación de su carrera de grado, deben escribir y defender ante un tribunal examinador un trabajo final llamado Seminario, en el que se aplican los marcos teóricos estudiados en la carrera.

El Seminario cumple con lo postulado por la UNESCO, en su *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI*, art. 9: "Las instituciones de educación superior deben formar a los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico y capaces de analizar los problemas de la sociedad, buscar soluciones para los que se planteen a la sociedad, aplicar éstas y asumir responsabilidades sociales".

De acuerdo a investigaciones internacionales consultadas sobre las expectativas de graduados y empresarios respecto a la educación superior, el mercado laboral demanda una serie de competencias instrumentales e interpersonales que, en opinión de los autores de este trabajo, el Seminario de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNT, brinda en gran medida a sus estudiantes.

Como ejemplo nos referimos al proyecto **Tuning** (*Tuning Educational Structures in Europe*), desarrollado en el marco de la Declaración de Bolonia. En el informe final de este proyecto, aparecen como más valoradas las siguientes competencias para América Latina:

- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Capacidad para organizar y planificar el tiempo.
- Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión.
- Responsabilidad social y compromiso ciudadano.
- Capacidad de comunicación oral y escrita.
- Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Capacidad de investigación.
- Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Capacidad creativa.
- Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.
- Capacidad para tomar decisiones.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Habilidad para trabajar en forma autónoma.
- Capacidad para formular y gestionar proyectos.

El fomento de las capacidades de investigación en los establecimientos de enseñanza superior reviste especial importancia, puesto que cuando la educación superior y la investigación se llevan a cabo en un alto nivel dentro de la misma institución se logra una potenciación mutua de la calidad.

El proyecto Alfa Tuning para América Latina comenzó a desarrollarse en el año 2005, como continuación del proyecto europeo, participando 62 universidades de 18 países latinoamericanos. En el informe final se destaca que las siguientes competencias necesitan un poco más de atención en las universidades latinoamericanas:

- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
- Capacidad de tomar decisiones
- Capacidad de trabajo en equipo

Las prácticas del Seminario brindan un espacio curricular que posibilita a los estudiantes adquirir estas capacidades y competencias que se consideran como más importantes en el informe citado. Además permite la obtención de experiencia en situaciones reales de trabajo y de empresas, contribuyendo a mejorar su preparación para el ejercicio profesional y a facilitar el proceso de inserción laboral de los jóvenes graduados.

La carrera de Contador Público Nacional

El Contador es un profesional universitario, que ubicado en el área administrativo contable de las organizaciones, ejerce un rol fundamental en la implantación y conducción del sistema de información, que llega a las distintas áreas de la empresa: producción, comercialización, finanzas, administración, etc. Es el responsable de la organización del Sistema de Información Contable de una empresa, y de lo relacionado con la organización del procesamiento electrónico de datos, del asesoramiento en materia impositiva, financiera, de costos y en aspectos societarios.

El Contador Público de hoy es demandado por su capacitación específica en la construcción de información, necesaria para la gestión interna y externa de la empresa. Su relación con los medios y avances tecnológicos, generan la necesidad de proveer al futuro profesional de una formación integrada con el manejo de procedimientos y sistemas informáticos. A ello se le deberá sumar aptitudes para el manejo de esa información y la capacidad de transformarla en herramienta útil para la toma de decisiones. El campo laboral del Contador en el mundo de hoy excede el tan tradicional espacio de asesor impositivo o auditor para complementarse con el nuevo rol de asesor de negocios. Aún en aquellos casos en que el egresado no se desempeñe en el campo estrictamente profesional, la carrera le provee de un conjunto de conocimientos jurídicos, económicos y contables, que le abren perspectivas de trabajo en numerosas actividades relacionadas con el comercio y la industria.

La IFAC (*International Federation of Accountants*), ha establecido algunas normas sobre la formación del contador profesional, que consideramos que avalan plenamente la tarea educativa que realizamos desde el Seminario de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNT. Estas normas IES (*Internacional Education Standards*), establecen los requisitos de la formación de grado del contador profesional, que debe incluir la adquisición del conocimiento profesional, habilidades profesionales, valores, ética y actitudes y ser capaces de integrar estos elementos. El grado de estas capacidades determinará el punto de entrada de candidatos en programas profesionales.

Mediante el Seminario, el estudiante adquiere las habilidades profesionales necesarias para el futuro ejercicio de su profesión, a través de la integración de los conocimientos obtenidos durante el cursado de su carrera. Esto le da una amplitud mental, que le permite pensar y comunicarse efectivamente, e interactuar con diversos grupos de personas.

Las habilidades profesionales que desarrollan los estudiantes con estos proyectos o prácticas, en los trabajos de Seminario, pueden referirse a:

- ✓ Manejo del sistema contable
- ✓ Elaboración de Estados Financieros
- ✓ Elaboración de Conciliaciones Bancarias
- ✓ Aspectos generales y contables sobre Sociedades Comerciales y Asociaciones civiles
- ✓ Análisis de costos y presupuestos empresariales
- ✓ Declaraciones de impuestos
- ✓ Análisis y proyectos de inversiones
- ✓ Financiamientos internos y externos
- ✓ Auditoría interna, externa, control interno
- ✓ Manejo de informática fiscal
- ✓ Análisis y diseño de sistemas de información

Mediante estas actividades, los estudiantes amplían los conocimientos teóricos y pueden apreciar la aplicación en la práctica de los mismos; obtienen conocimientos de una fuente real, que es la empresa; tienen la oportunidad de poner en práctica algunos atributos personales, como la iniciativa, espíritu emprendedor, colaboración, decisión, disciplina, etc. También pueden con este trabajo, darse a conocer en las empresas en las que realizan el estudio, donde probablemente serán contratados en el futuro.

En cuanto a lo que se refiere a la institución, la Facultad de Ciencias Económicas, y el Seminario en particular, les permite hacer conocer en el medio las

capacidades de sus estudiantes, futuros profesionales, estableciendo un vínculo muy importante con las empresas e instituciones.

La carrera de Licenciado en Administración de Empresas

Forma profesionales para el análisis y la adopción de decisiones relacionadas con la disposición de los recursos de las organizaciones, tanto públicas, como privadas. Es un profesional capacitado para participar en la administración de una empresa u organización económica, ya sea desde la Gerencia General o bien desde las gerencias relacionadas con la orientación que haya elegido. Participar en la administración significa estudiar permanentemente la situación de la empresa y del entorno, elaborar estrategias y tácticas de acción, participar en equipos de trabajo, tomar decisiones, conducir grupos de personas, interpretar información utilizando criterios económicos y seguir permanentemente la evolución de las operaciones.

El Licenciado en Administración es un profesional capacitado teórica y prácticamente para la toma de decisiones y el asesoramiento a nivel gerencial, así como para elaborar e implementar políticas, sistemas, métodos y procedimientos de administración en las distintas áreas funcionales de la organización, tales como Finanzas, Comercialización, Producción y Recursos Humanos. Asimismo, el egresado cuenta con las herramientas necesarias para cumplir las funciones directivas de análisis, planeamiento, organización y control dentro de la Empresa. Estos campos de acción a los que debe añadirse el campo docente y de la Investigación son meramente enunciativos.

La Organización Latinoamericana de Administración (OLA) es una entidad internacional de desarrollo profesional que agrupa a las Federaciones, Consejos Uniones y Asociaciones de graduados universitarios en Administración reconocidos legalmente en sus respectivos países. La misma fue creada en el año 1984. De acuerdo con la OLA, Administración es el empleo inteligente de los recursos estratégicos de una organización para aumentar valor y lograr ventaja competitiva sustentable direccionada hacia la disminución de la pobreza, con apego a la ética profesional, alta responsabilidad social y un profundo sentimiento por la preservación del medio ambiente.

Ser un profesional de Administración implica la asunción de una determinada ética, valores, ideología y rasgos culturales distintivos que permitan realizar un examen interno permanente de los factores externos económicos, políticos, sociales, tecnológicos y naturales que para las organizaciones pueden representar oportunidades y amenazas. Por lo tanto, el Administrador profesional debe tener la capacidad de efectuar análisis para dar respuesta a desafíos para la supervivencia, crecimiento y desarrollo de las organizaciones a diferentes escenarios, en contextos locales, nacionales, regionales y mundializados.

El Administrador profesional debe tener habilidades y capacidades para lograr resultados en trabajos conjuntos para definir, proponer e institucionalizar los consensos sobre la estructura de la Organización.

Los administradores, directivos y ejecutivos, tendrán que ser capaces de buscar y administrar recursos, determinar estrategias y trascender las limitantes para estar en condiciones de implementarlas para la obtención de altos estándares al transformarse en los operadores de un conjunto de valores, principios y modelos sustentados en la voluntad y habilidad para lograrlos.

Esta forma de concebir a los administradores y las organizaciones latinoamericanas, debe entenderse como un proceso continuo y constante de aprendizaje, que explora y genera conocimientos tecnológicos y científicos que

incrementan el capital intelectual facilitando la aplicación de nuevos conocimientos a la realidad organizacional y el avance hacia nuevos estilos y formas de liderazgo.

Por lo tanto, se puede concluir que los programas de formación y desarrollo en ciencias administrativas, de la gestión y organizacionales deben propiciar una visión amplia y flexible de futuro.

Consideramos que los alumnos que cursan la Licenciatura en Administración de Empresas en nuestra Facultad, además de tener una completa formación profesional con el conjunto de materias que deben cursar, culminan su carrera adquiriendo las habilidades profesionales que desarrollan en los trabajos de Seminario, con los proyectos o prácticas que realizan para la elaboración de su trabajo final, cumpliendo ampliamente con lo postulado por la OLA. Las actividades que realizan los estudiantes en los trabajos de Seminario pueden referirse a:

- ✓ Actividades administrativas y de gestión
- ✓ Actividades relacionadas con la gestión financiera
- ✓ Investigación de datos para Proyectos de inversión
- ✓ Utilización de bases de datos administrativos
- ✓ Elaboración de cuestionarios para efectuar estudios de mercados
- ✓ Realizar entrevistas y/o encuestas
- ✓ Elaborar análisis de puestos
- ✓ Trabajar en la planeación estratégica de la organización
- ✓ Participar en programas de capacitación y desarrollo

El alumno, mediante estos trabajos, complementa su formación profesional, se relaciona con el mundo de los negocios, desarrolla las habilidades y destrezas en el manejo de los instrumentos de evaluación para la implementación de proyectos de inversión y/o lanzamiento de nuevos productos y los necesarios para obtener financiamiento.

La carrera de Licenciado en Economía

El objetivo de esta carrera es el de formar profesionales en el área de economía y graduados que deseen continuar estudios de posgrado para el área, de tipo académico.

La carrera provee las principales herramientas para entender los fenómenos micro y macroeconómicos, con las cuales el egresado puede asesorar a las empresas sobre la marcha de la economía y sobre los efectos de determinadas políticas económicas en el mercado de productos y factores. A su vez en el sector público puede contribuir al mejor diseño de políticas económicas. En los distintos campos de especialización, se tratan problemas particulares tales como agricultura, finanzas públicas, mercado laboral, financiero, monetario y comercio internacional.

Las habilidades profesionales que desarrollan los estudiantes con estos proyectos o prácticas, en los trabajos de Seminario, pueden referirse a: Planeación, diseño, levantamiento y procesamiento de encuestas para uso en estudios socioeconómicos, negocios, mercadotecnia, política.

Mediante estos trabajos, el alumno completa su formación profesional, desarrolla las habilidades y destrezas en el manejo de los instrumentos de estudios de mercado para la elaboración de proyectos sociales de inversión, realiza estudios micro y macroeconómicos, emite opiniones sobre problemas referentes a las economías regionales, etc.

La OECD (*Organization for Economic Co – Operation and Development*), hace referencia en el informe Pisa al tema educativo, sosteniendo que los estudiantes necesitan los conocimientos y habilidades que son esenciales para una participación plena en la sociedad.

Se aconseja la formación en competencias basadas en el uso de herramientas científicas, artísticas, técnicas, en combinación con la capacidad de actuación autónoma y en grupos heterogéneos. Las competencias clave involucran la movilización de: Habilidades cognitivas, prácticas, y creativas y recursos psicosociológicos tales como actitudes, motivación y valores; pensamiento reflexivo aplicado a la acción; trabajo en equipo; capacidad de resolver conflictos, etc.

Elección de temas para los Trabajos de Seminario

El tema debe ser definido claramente, para lograr una noción precisa de su contenido y los límites del mismo. Para ello es necesario:

1) Exploración: Significa realizar una vista panorámica del conjunto del material disponible, realizando un examen de los ficheros del Seminario y de la Biblioteca de la Facultad, de los índices de libros y revistas, y visitas a personas o instituciones que puedan tener conocimiento del tema y sobre todo a la fuente de los hechos.

2) Esquema: Hecha la exploración, corresponde confeccionar un plan de trabajo, o “Proyecto de Monografía”, de acuerdo al tema y al material que se supone posible hallar. No se trata de un esquema definitivo porque no podemos saber si el material es suficiente o si aparecerá algo nuevo. El esquema previo sirve de orientación del trabajo aún cuando pueda modificarse.

3) Sumario provisorio: Cuando la tarea esté avanzada, en lugar del esquema se tendrá el sumario provisorio, que permitirá ir colocando el material en forma ordenada. También se puede modificar.

El conocimiento previo (terminología profesional; información histórica; datos estadísticos; etc.) y la novedad del tema son factores que determinan muchas veces la elección, para que el tiempo que se emplee en la investigación se vea justificada. Quien inicie la investigación sin conocimientos previos, pierde tiempo, camina al fracaso o a abandonarlo, después de haber iniciado el proyecto. Por último, el tema elegido debe darle al autor la oportunidad de desarrollar y comprobar sus capacidades específicas.

A continuación, a modo de información complementaria, presentamos el listado de trabajos de Seminario presentados durante el período lectivo 2007:

Cant	Materia	Temas tratados	Carreras
1	DERECHO LABORAL	LEY N° 24557 SOBRE RIESGOS DEL TRABAJO	CPN
2	PRODUCCIÓN	PRODUCCIÓN DE BIOGAS	LAE
3	TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA	BENEFICIOS IMPOSITIVOS	CPN
4	CONCURSOS Y PRÁCTICA JUDICIAL	CONCURSO PREVENTIVO Y QUIEBRA INDIRECTA	CPN
5	CONTABILIDAD GERENCIAL	LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS EN LA ORGANIZACIÓN. CASO INTA SALTA	LAE
6	DERECHO LABORAL	LA INCONSTITUCIONALIDAD DEL ART.39 DE LA LEY 24557	CPN
7	CONCURSOS Y PRÁCTICA JUDICIAL	LA OBTENCIÓN DE LAS MAYORÍAS ¿PUEDE TRANSFORMARSE EN UN	CPN

		NEGOCIO CONCURSAL?	
8	CONTABILIDAD	LA ACTIVIDAD CITRÍCOLA: UN ENFOQUE CONTABLE	CPN
9	ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD PÚBLICA	REFORMAS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN	CPN
10	COSTOS Y PRESUPUESTOS	TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS: SISTEMA DE COSTOS Y TOMA DE DECISIONES	CPN
11	ESTADOS CONTABLES	INDUSTRIALIZACIÓN Y PACKING DEL LIMÓN	CPN
12	PRODUCCIÓN	IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN UN INGENIO AZUCARERO	CPN Y LAE
13	CONCURSOS Y PRÁCTICA JUDICIAL	TRATAMIENTO INTEGRAL DEL ACUERDO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL	CPN
14	ESTADÍSTICA	EPH CONTINUA VERSUS EPH PUNTUAL. ANÁLISIS COMPARATIVO	LEC
15	EVALUACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS	EVALUACIÓN ECONÓMICA "NUEVA TRAZA RUTA NACIONAL 38" TRAMO RÍO MARAPA - EMPALME AUTOPISTA PROVINCIA DE TUCUMÁN	LEC
16	COSTOS Y PRESUPUESTOS	PROCESO DE FABRICACIÓN DE LADRILLOS	CPN
17	TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA	IMPUESTO DE SELLOS	CPN
18	ADMINISTRACIÓN	ASPECTOS DE UNA NEGOCIACIÓN INTELIGENTE	LAE
19	DERECHO CIVIL	TEORÍA DE LA IMPREVISIÓN	CPN
20	ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD PÚBLICA	REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL	CPN
21	ESTADOS CONTABLES	ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO PROYECTADO SOBRE UNA INVERSIÓN EN UN MICRO EMPRENDIMIENTO DE LOMBRICULTURA	CPN
22	ESTADÍSTICA	ESTADÍSTICAS SOCIO ECONÓMICAS QUE INFLUYEN EN EL CAPITAL HUMANO DE ARGENTINA Y SUS REGIONES	LAE

23	COSTOS Y PRESUPUESTOS	SISTEMAS DE COSTOS APLICADOS A UNA PANADERÍA	CPN
24	TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA	ANÁLISIS DE LAS MODIFICACIONES DEL CÓDIGO TRIBUTARIO DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN - LEY 7720	CPN
25	INVESTIGACIÓN OPERATIVA	SIMULACIÓN MONTE CARLO CON SOFTWARE CRYSTAL BALL - ANÁLISIS DE RENTABILIDAD DE PRODUCCIÓN DE CAÑA DE AZÚCAR	LAE
26	ADMINISTRACIÓN	RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA - METODOLOGÍA PARA SU IMPLEMENTACIÓN	LAE
27	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	LA DESCRIPCIÓN DE PUESTOS COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE RRHH	LAE
28	ESTADÍSTICA	SISTEMAS PREVISIONALES - ANÁLISIS DE LA CUNT	LAE
29	DERECHO LABORAL	ASEGURADORA DE RIESGO DE TRABAJO	CPN
30	CONCURSOS Y PRÁCTICA JUDICIAL	VERIFICACIÓN DE CRÉDITOS FISCALES - RESPONSABILIDAD DEL SÍNDICO CONCURSAL	CPN
31	DERECHO CIVIL	EL CONTADOR EN LA ETAPA DE PARTICIÓN DEL PROCESO SUCESORIO	CPN
32	TEORÍA MONETARIA	CICLOS PRESUPUESTARIOS POLÍTICOS - EVIDENCIA EMPÍRICA	LEC
33	ECONOMÍA	HUMAN CAPITAL INVESTMENT AND CONSUMPTION EXPENDITURE IN CHILDREN, BEQUESTS AND SOME OTHER ISSUES	LEC
34	ECONOMÍA	SALARIOS UNITARIOS POR OCUPACIÓN Y POR SECTOR EN LA REPÚBLICA ARGENTINA. PERÍODO 1914-2007	LEC
35	PRODUCCIÓN	THE QUEEN COCA COLA. MODELO DE GESTIÓN	LAE
36	ESTADÍSTICA	ESTADÍSTICAS DE INDICADORES DE FINANCIAMIENTO Y GESTIÓN DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES ARGENTINAS	CPN Y LAE
37	ADMINISTRACIÓN	MEDICAL SPORT "CENTRO DE MEDICINA DEL NORTE" DESARROLLO DEL ANÁLISIS ESTRATÉGICO DEL SERVICIO	LAE

38	AUDITORÍA	AUDITORÍA SOCIAL, UNA HERRAMIENTA DE LA NUEVA CULTURA ORGANIZACIONAL	CPN
39	EVALUACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS	PROYECTO DE INVERSIÓN DE INDUSTRIALIZACIÓN DEL LIMÓN: ACEITES ESENCIALES	LEC
40	TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA	ORIENTACIÓN IMPOSITIVA PARA PROFESIONALES	CPN
41	PRODUCCIÓN	TEORÍA DE COLAS: UNA HERRAMIENTA PARA LA SAISFACCIÓN DEL CLIENTE	LAE
42	ORGANIZACIÓN CONTABLE DE EMPRESAS	CONTROL DE GESTIÓN - TABLERO DE CONTROL	CPN
43	ESTADOS CONTABLES	APLICACIÓN DE ANÁLISIS FINANCIERO A DOS EMPRESAS DE TRANSPORTE	CPN
44	ESTADOS CONTABLES	EL WARRANT, UNA HERRAMIENTA ÚTIL PARA LA OBTENCIÓN DE FINANCIAMIENTO	CPN Y LAE
45	COMERCIALIZACIÓN	ES LA FRANQUICIA APTA PARA TODOS?	LAE
46	ADMINISTRACIÓN	UN NUEVO ESTILO DE GESTIÓN EMPRESARIAL: ECONOMÍA DE COMUNIÓN	LAE
47	TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA	TRATAMIENTO EN EL IVA DE LOS INTERMEDIARIOS	CPN
48	TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA	PROBLEMÁTICA CREDITICIA E IMPOSITIVA DE LAS MIPYMES EN LA ARGENTINA	CPN
49	DERECHO LABORAL	LA REFORMA PREVISIONAL 2007	CPN
50	ORGANIZACIÓN CONTABLE DE EMPRESAS	CONSULTORÍA DE PYMES: CONSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN	CPN
51	TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA	IMPUESTO A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA	CPN
52	DERECHO COMERCIAL	FIDEICOMISO INMOBILIARIO: ACTUACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO	CPN
53	ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD PÚBLICA	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	CPN
54	ECONOMÍA	CARACTERÍSTICAS, DESARROLLO Y USO INTENCIONAL DE LOS INDICADORES COMPUESTOS ADELANTADOS	LEC

55	ADMINISTRACIÓN	CLUSTER, UN CONCEPTO INNOVADOR PARA EL DESARROLLO SOCIAL	CPN
56	ORGANIZACIÓN CONTABLE DE EMPRESAS	PROYECTO DE PRODUCCIÓN DE CAÑA DE AZÚCAR EN TUCUMÁN	CPN Y LAE
57	CONCURSOS Y PRÁCTICA JUDICIAL	EL FIDEICOMISO COMO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA PROPUESTA DE ACUERDO	CPN
58	CONTABILIDAD	ALTERNATIVAS DE INVERSIÓN EN EL MERCADO FINANCIERO	CPN
59	TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA	INFRACCIONES Y SANCIONES TRIBUTARIAS EN EL ÁMBITO NACIONAL	CPN
60	DERECHO LABORAL	LA REGISTRACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL	CPN
61	TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA	RECUPERO DE IVA POR EXPORTACIÓN	CPN
62	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS POR COMPETENCIAS Y SU APLICACIÓN PRÁCTICA EN LA INDUSTRIA HOTELERA	LAE
63	ECONOMÍA	POBREZA, UN CONCEPTO MULTIDIMENSIONAL	LEC
64	DERECHO LABORAL	MODALIDADES DE CONTRATOS DE TRABAJO	CPN
65	TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA	PLAN ANTIEVASIÓN 2: MODIFICACIONES A LA LEY DE PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO	CPN
66	TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA	EL IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES	CPN
67	MATEMÁTICA FINANCIERA	PRODUCTOS DERIVADOS, CONTRATOS DE FUTUROS Y OPCIONES	CPN
68	CONCURSOS Y PRÁCTICA JUDICIAL	COOPERATIVISMO COMO PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN	CPN
69	TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA	LAS VÍAS RECURSIVAS EN EL PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO NACIONAL	CPN
70	TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA	COMPENSACIÓN DE IMPUESTOS NACIONALES	CPN
71	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	PROYECTO PISCICOLA: CRÍA INTENSIVA DE PACU	LAE
72	COMERCIALIZACIÓN	ESTILO CAMPO - ESTRATEGIAS COMPETITIVAS	LAE
73	AUDITORÍA	RESPONSABILIDAD DEL CONTADOR PÚBLICO	CPN

74	AUDITORÍA	CONTROL INTERNO EN UNA EMPRESA DE SALUD	CPN
75	CONTABILIDAD	HOJAS DE RUTA - TRÁMITES PARA INICIAR TU NEGOCIO	CPN
76	ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD PÚBLICA	LEY 24156: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO COMO SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE	CPN
77	CONTABILIDAD	PROYECTO DE INVERSIÓN: FORESTACIÓN CON PROSOPIS	CPN
78	DERECHO COMERCIAL	LAS COOPERATIVAS: HERRAMIENTA FUNDAMENTAL PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL	CPN
79	TEORÍA MONETARIA	MODELOS DE AGREGACIÓN: UNA APLICACIÓN DE LA TEORÍA PAISAJE	LEC
80	EVALUACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS	EVALUACIÓN DE UN SISTEMA PRODUCTIVO DE OREGANO Y SU POSIBILIDAD DE EXPORTACIÓN	LEC
81	ADMINISTRACIÓN	EXPLOTACIÓN DE UN RECURSO NATURAL DE SUDAMÉRICA: LA PELETERÍA DE CHINCHILLAS	CPN
82	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	PROYECTO DE PRODUCCIÓN DE FRUTILLAS EN LA PROVINCIA DE TUCUMÁN	CPN
83	ADMINISTRACIÓN	MOTIVACIÓN E INCENTIVOS EN UNA EMPRESA INDUSTRIAL	LAE
84	AUDITORÍA	ENCUBRIMIENTO Y LAVADO DE ACTIVOS DE ORIGEN DELICTIVO	CPN
85	FINANZAS DE EMPRESAS	FIDEICOMISO FINANCIERO: UNA HERRAMIENTA EN ASCENSO	CPN
86	TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA	IMPUESTO SOBRE BIENES PERSONALES - NUEVO IMPUESTO SOCIETARIO SOBRE ACCIONES Y DEMÁS PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	CPN
87	TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA	TRATAMIENTO IMPOSITIVO DEL FIDEICOMISO INMOBILIARIO	CPN
88	TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA	TRATAMIENTO TRIBUTARIO DE UNA EMPRESA DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS Y SU PRESIÓN IMPOSITIVA	CPN
89	ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD PÚBLICA	RÉGIMEN DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO PROVINCIAL	CPN
90	ORGANIZACIÓN CONTABLE DE EMPRESAS	PROPUESTA DE REORGANIZACIÓN DE UNA CONCESIONARIA DE MOTOS	CPN

91	COSTOS Y PRESUPUESTOS	PROYECTO DE INVERSIÓN PALTA HASS	CPN
92	DERECHO LABORAL	ARTÍCULO 245 LCT - INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO Y TOPE SALARIAL	CPN

Conclusión

Mediante las prácticas del Seminario, se inculca a los estudiantes de Ciencias Económicas las habilidades y destrezas para la comunicación tanto oral como escrita, la responsabilidad, la capacidad para trabajar con otros, la iniciativa en su sentido más dinámico y creativo, y se trata de que se familiarice con las nuevas tecnologías que caracterizan cada vez más los ambientes laborales.

El mercado laboral actual demanda una serie de competencias instrumentales e interpersonales que, en opinión de los autores de este trabajo, el Seminario de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNT, brinda en gran medida a sus estudiantes.

La propuesta nuestra radica en destacar la investigación requerida para la práctica profesional, como una serie de procesos investigativos que esclarezcan el quehacer del graduado en el manejo de los problemas.

Se trata de una forma de investigación acción, que se plasma en los trabajos finales en la formación del estudiante de Ciencias Económicas. En el mismo, la investigación, la extensión y la educación de grado pretenden conocer e involucrarse con los problemas comunitarios y productivos de la región. Además, la Universidad debe elaborar proyectos de generación y transferencia del conocimiento que tengan impacto en la economía, salud, educación y cultura de la población.

Mediante estas actividades, los estudiantes amplían los conocimientos teóricos y pueden apreciar la aplicación en la práctica de los mismos; obtienen conocimientos de una fuente real, que es la empresa; tienen la oportunidad de poner en práctica algunos atributos personales, como la iniciativa, espíritu emprendedor, colaboración, decisión, disciplina, etc. También pueden con este trabajo, darse a conocer en las empresas en las que realizan el estudio, donde probablemente serán contratados en el futuro.

Los alumnos que cursan las carreras de grado de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración de Empresas y Licenciatura en Economía en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán, además de tener una completa formación profesional con el conjunto de materias que cursan, culminan su carrera adquiriendo las habilidades profesionales que desarrollan en los trabajos de Seminario, con los proyectos o prácticas que realizan para la elaboración de su trabajo final, cumpliendo ampliamente con lo postulado por las organizaciones internacionales de profesionales como IFAC, OLA y OECD.

La práctica profesional, conjuntamente con la investigación, se plasman en los Trabajos de Seminario, los cuales sirven de base para las tareas de las futuras generaciones. Es un intento coordinado para aprovechar, compartir y reutilizar el potencial de los mismos que se encuentra latente.

Bibliografía

<http://www.ifac.org>

<http://www.cpcecr.com/ola/docs/PlanEstrategicoDesarrolloProfesional.pdf>

<http://www.oecd.org/home/>

Informe Final del Proyecto Tuning América Latina: Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. En: <http://tuning.unideusto.org/tuningal/>

UNESCO, *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI*, en:

<http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration>